

24/10/2014

Condenan a imputado que incendió una casa en la comuna de Lampa

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Francisco Guzmán Ibarra, de 29 años, quien en junio de 2013 procedió a prender fuego a una casa ubicada en la comuna de Lampa, en momento en que sus moradores trabajaban en otro sector de esta misma comuna.

En el juicio la fiscal Nancy González pudo acreditar que el ilícito fue cometido en horas de la mañana del 30 de junio, cuando el acusado llegó hasta el domicilio, morada donde vivían las víctimas, un hombre y una mujer de 48 y 61 años.

Una vez en el interior de dicho inmueble y valiéndose de elementos acelerantes y combustibles, el sujeto provocó un incendio de consideración que terminó con la destrucción total de la vivienda y de todos los enseres de propiedad de los afectados.

Por este hecho, Guzmán Ibarra fue sentenciado a cumplir la pena de cinco años y un día de presidio por su responsabilidad como autor del delito consumado de incendio.

El autor deberá cumplir esta pena íntegramente privado de libertad.

